



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 77 **INFORMACIONES PREVIAS RURAL**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de doña CATALINA MARLENE SOTO MAGNANI., Rut N° 8.224.265-1, Rol de Avalúo 65-25, Lote Número veinticinco que es parte del Lote Nueve A-1 de la hijuelación Santa Ana y se encuentra ubicada en El Sector rural de la Ex Hacienda Santa Mónica s/n, distante aproximadamente a 3,80 Kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

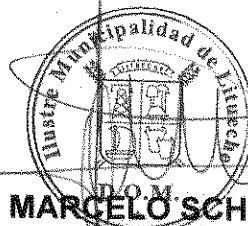
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 05 días del mes de Marzo de 2014.



MARCELO SCHONFFELDT SOTO

Arquitecto
Director de Obras